ESTUDIOS PREVIOS
28 de julio de 2026

1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD:

La Institución Educativa Rafael García Herreros, requiere contratar La adquisición de implementos de aseo para la Institución Educativa

Justificación: Los procesos de enseñanza y aprendizaje, requieren de ambientes limpios y desinfectados que garanticen la buena higiene en la IE, esto favorecerá a una población que hacen parte activa de la comunidad que está compuesta por un número aproximado 510 alumnos, 17 docentes de la institucion y 5 administrativos.

La Institución Educativa, debe asegurar el cumplimiento de las funciones y la prestación de los servicios del plantel educativo durante todo el calendario escolar, además de esta época del año con el giro de la vigencia de recursos del MEN de proveer insumos necesarios para el año escolar, que además de requerirse se puedan almacenar sin deteriorarse en aras de garantizar el normal funcionamiento y ejecución de las labores que le son propias a la Institución Educativa.
La adquisición de éstos hace parte de un proceso de seguimiento constante y fundamentado en las necesidades de uso y preferencia de dichos materiales requerimientos que han sido priorizados y establecidos en el Plan General de Compras de la institución para la vigencia con los recursos considerados en el presupuesto SGP por el Consejo Directivo.

En el cumplimiento de la Normatividad la Institución Educativa Rafael García Herreros, se dispone en el cumplimiento de los principios de la contratación estatal: Publicidad, transparencia, eficacia, celeridad y selección objetiva. Además se tendrá presente:

- Agilidad en el proceso contractual con el uso de medios tecnológicos para la selección y comunicación con los oferentes - por medio de página Web institucional https://www.ierafaelgarciaherreros.edu.co/, el correo electrónico de la institución cotizacionesycontratosiergh@gmail.com al cual los proveedores pueden enviar sus propuestas y documentación, en concordancia con nuestro reglamento interno de contratación.

- El procedimiento para establecer los parámetros de la adquisición de bienes, cuya cuantía sea inferior a los 20 SMLMV, se realizará según lo establecido en el Decreto 1075 del 2015, será régimen especial, donde se publicará en la cartelera y/o la página Web de la Institución dichas necesidades; en caso que se exceda de los 20 SMLMV, la modalidad de contratación que rige bajo la ley 80 de 1993 utilizando la página del SECOP.

CÓDIGO CLASIFICADOR BIENES Y SERVICIOS DE NACIONES UNIDAS: 47132102

1.1 DESCRIPCIÓN DEL OBJETO O SERVICIO A CONTRATAR:

La Institución Educativa Rafael García Herreros, requiere contratar La adquisición de implementos de aseo para la Institución Educativa

2.1 ESPECIFICACIONES TECNICAS MINIMAS DEL BIEN O SERVICIO A CONTRATAR

CANTIDAD	PRODUCTO
15	Detergente en polvo abrasivo x 700 gramos

12	Jabón lavaplatos desengrasante X 450 GR
12	Baldes x 10 litros
2	Bolsa basura Negra grande 32*50 x 50 unidades
40	Detergente en polvo x 1000 gr book
36	ESCOBAS suave en 1,20
4	Espatula plástica de 2"
2	Espátula en Acero Flexible 2 X 4 Mango Madera
6	crema limpiadora x 550 gr
50	Jabón en barra x 300 gr
2	Hipoclorito blanqueador X 20 LTS
1	Jabón líquido para manos x 19 litros
2	Jabón líquido para manos x litros
1	Limpia vidrios x 20 litros
1	Limpia vidrios x litros
1	Limpiador para pisos x 20 litros
3	Limpiador para pisos x litros en spray
1	Papel higiénico blanco X 48 UND
1	Sacudidor 26x 43 x 12 und
12	Toalla de microfibra 40x40 x 12 und
12	Papelera plástica baños de 12 litros
10	Dispensadores de jabón liquido para lavado de manos

2.2 IDENTIFICACION DEL CONTRATO A CELEBRAR

Valor **$3.790.527.oo Tres millones setecientos noventa mil quinientos veintisiete pesos m/ cte.**

Duración o plazo de 1 mes después de tomado el pedido.
Forma de pago, se hará una vez recibida a satisfacción los bienes solicitados.
Lugar de Ejecución: IE RAFAEL GARCÍA HERREROS.

3. FUNDAMENTOS JURIDICOS QUE SOPORTAN LA MODALIDAD DE SELECCIÓN Y/O PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION:

El Acuerdo Nro.5, expedido del 16 de septiembre de 2025, aprobado por el Consejo Directivo, mediante el cual se reglamenta el proceso de contratación para la adquisición de bienes y servicios requeridos para el normal funcionamiento de la I.E. RAFAEL GARCIA HERREROS

4. ANALISIS QUE SOPORTAN EL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO: Se indican las variables utilizadas para calcular el presupuesto de la respectiva contratación, así como su monto y el de posibles costos asociados al mismo. En el evento en que la contratación se efectúe a precios unitarios, la entidad contratante deberá soportar sus cálculos de presupuesto en la estimación de aquellos. (Se pueden solicitar 2 o 3 cotizaciones, con el fin de promediar el presupuesto de la Entidad para dicha contratación).

1. COTIZACIONES	VALOR
LA CASA DEL DIDACTICO Y TECNOLOGIA SAS	$3.700.799
INVERSIONES, PROYECTOS Y SERVICIOS NC SAA	$3.893.780
INSTALACIONES Y SUMINISTROS JD S.A.S	$3.777.001

5. **CRITERIOS DE EVALUACION**
Con el fin de garantizar la escogencia de la oferta u propuesta más favorable para la Institución Educativa y para los fines que se pretenden satisfacer con el presente proceso de selección, se tendrán en cuenta los siguientes factores que serán evaluados en la propuesta:

FACTORES DE EVALUACION Y CALIFICACION	**PUNTAJE**
Calificación económica (Menor precio)	100%
Total	100%

- **CRITERIOS DE DESEMPATE.** En caso de empate se preferirá al proponente que en una segunda instancia ofrezca el menor valor.
- **Declaratoria de Desierta.** En caso de no presentarse propuestas, o que ninguna de las propuestas presentadas resulte habilitada durante el proceso, el mismo se declarará desierto mediante resolución rectoral. La resolución que declara desierta el proceso deberá ser publicada en la misma manera que se publicó la invitación. En caso de declararse desierto el proceso, se procederá a la publicación de una nueva invitación pública.

6. RIESGOS PREVISIBLES: Soportan que permitan la tipificación, estimación y asignación de los riesgos previsibles que puedan afectar el equilibrio económico del entorno del contrato, se adjunta matriz de riesgos del proceso de contratación.

N	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento /Control a ser implementado	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Responsable por implementar el	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad
1	General	Externa	Contratación	Operacional	INCUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES PLANTEADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA	"*Retraso en la ejecución del contrato. *Incumplimiento del contrato.	3	1	4	Bajo	Contratista	*Exigencia de carta de compromiso de cumplimiento de garantía al contratista.	3	4	3	Medio	Si	Contratista	Desde el perfeccionamiento del contrato	Plazo de ejecución	Análisis del cumplimiento de requisitos	Cada que se presente
2	General	Externa	Contratación		ERRORES Y OLVIDOS INVOLUNTARIOS QUE HAYAN QUEDADO EN LA ESTIMACIÓN DEL PRESUPUESTO	Imposibilidad de la ejecución del contrato	1	5	4	Medio	Contratista	Durante la revisión de la propuesta, verificar detalladamente la descripción y los precios ofrecidos por el propoente	1	5	4	Medio	Si	Contratista	Desde el perfeccionamiento del contrato	Plazo de ejecución	Análisis del cumplimiento de requisitos	Cada que se presente

N	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento /Control a ser implementado	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Responsable por implementar el	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad
3	General	Externa	Contratación	Operacional	*No presentación de las garantías requeridas o que su presentación sea tardía.	"*Incumplimiento. *Detrimiento patrimonial *Imposibilidad de ejecución o ejecución tardía."	3	1	4	Bajo	Contratista	*Exigencia de carta de compromiso de cumplimiento de garantia al contratista.	3	1	4	Bajo	Si	Ordenador del gasto	Desde el perfeccionamiento del contrato	Plazo de ejecución	Análisis del cumplimiento de requisitos	Cada que se presente
4	General	Externa	Ejecución	Financiero	*Insuficiencia en el suministro del bien y/o servicio. derivados del incumplimiento en la oportunidad y suficiencia en el suministro de los bienes y/o servicios a favor del Institución Educativa conforme al objeto del contrato.	"*Retraso en la ejecución del contrato. *Incumplimiento del contrato."	3	1	4	Bajo	Contratista	"*Exigencia de carta de compromiso de cumplimiento de garantia al contratista. *Exigencia de carta de calidad del bien y/o servicios suministrados "	3	1	4	Bajo	Si	Supervisión	Desde el perfeccionamiento del contrato	Plazo de ejecución	Revisión de las garantias por parte supervisor	Una vez perfeccionado el contrato

N	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento /Control a ser implementado	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Responsable por implementar el	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad
5	Específico	Externo	Ejecución	Operacional	No realizar la entrega de los productos dentro del plazo del contrato	Incumplimiento del contrato,	3	4	5	Medio	Contratista	Requerimientos del supervisor para el cumplimiento contractual, especificaciones y productos del contrato	1	1	2	Bajo	No	Contratante	Inmediato	Plazo de ejecución	Revisión e inspección de la ejecución del contrato por parte del Supervisor	Desde la fecha de suscripción del Contrato hasta su Liquidación
6	Específico	Interno	Selección	Operacional	Inadecuada selección del contratista	Adjudicar el contrato a un contratista que no cumpla los requisitos técnicos, legales y financieros que requiere la Entidad o se encuentren incursos en alguna inhabilidad o incompatibilidad.	2	3	5	Medio	Ordenador del gasto	La revisión se lleva a cabo con el seguimiento del personal de la Entidad perteneciente a la dependencia encargada de selección y contratación.	1	2	3	Bajo	Si	Contratante	Desde la identificación de hallazgo	Antes del inicio de la ejecución del contrato	Revisando adecuadamente los documentos habilitantes	Cada que se presente

7. **GARANTIAS:** El análisis que sustenta la exigencia de garantías destinadas a amparar los perjuicios de naturaleza contractual, o extracontractual, derivados del incumplimiento del ofrecimiento o del contrato según el caso, así como la

pertenencia de la división de aquellas, de acuerdo con la reglamentación sobre el particular. Para el proceso contractual, no se requieren garantías.

Medellín, 28 de julio de 2026

DANILO PARRA MURILLO
RECTOR